

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 28 DE OCTUBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON, é IBIZA, franco... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 41 ms. y se pone á 5 h. 19 ms.
 Sale la luna á 7 h. 27 ms. de la noche. y se pone á 10 h. 15 ms. de la mañana.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON..... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Faro Nacional.)

PRESUPUESTOS

DEL GOBIERNO DE LAS ECONOMIAS.

Terrible es el dilema que podemos presentar al partido dominante, en vista de los presupuestos que ha ofrecido recientemente el señor ministro del ramo al examen de las Cortes.

O aceptas, le dirémos, los presupuestos, ó nó. Elige entre estos dos extremos el que te plazca; decídete por cualquiera de ellos, en esta dura alternativa.

¿Eliges los presupuestos que te presenta el gobierno? ¿aceptas la suma enorme de 1,700 millones? ¿te conformas con los medios que propone el ministro para cubrir tan terrible suma?

Pues si así lo haces, si confirmas con tu voto esta demanda, destruyes por su base la revolucion de julio, labras tu propio descrédito, das muestra de inconsecuencia, destrozadas tu brillante bandera de moralidad y economías levantada en Manzanares, y que saludaron con entusiasmo los hombres crédulos, ó ignorantes de tus artificios.

¿Cuál ha sido el fruto de la revolucion de julio, exclamará el pueblo sorprendido y acongojado?

Nos ofreciais que el gobierno que ibais á plantear exigiria ménos sacrificios que los anteriores, y en vez de rebajar las cargas que pesaban sobre nuestros bienes é industria, nos exigís 300 millones mas.

Teneis un lenguaje en la oposicion, y otro en el gobierno. Cuando intentais mover á las masas, cuando os proponéis inflamar el entusiasmo de los pueblos, prometeis ventajas, los halagais con la supresion de contribuciones, les presentais, bajo vuestro mando, una época de ventura; en suma, le decís que pagará ménos; y cuando suena todavía en nuestros oidos el eco de tan halagüeños ofrecimientos, un ministro de Hacienda saca de su cartera el espantoso presupuesto que exige 1,700 millones, despues de haber exigido 230 mas á título de empréstito voluntario forzoso, y de haber impuesto una contribucion no despreciable, á los que no llevan sobre sus hombros el fusil de la milicia.

Esto es lo que os dirá el pueblo á vista de esos abrumadores presupuestos.

Si los aceptais venis á confesar que las promesas del partido progresista han sido una farsa; nadie les prestará ya fe, y su fuerza moral quedará aniquilada para siempre.

Vivirá mientras disponga de la

fuerza, pero como la opinion y la conciencia pública le condenan con mayor severidad cada dia, caerá mas bien que en un sepulcro digno de respeto, en una sima de la que no podrá levantarse jamas. Morirá para no resucitar nunca. Un partido muere para siempre, cuando no ha realizado en el poder sus creencias, no ha practicado sus dogmas, no ha puesto en ejecucion sus principios; cuando solo mandar, y mandar como quiera, para conservarse en el poder, ha sido el norte de sus deseos, y la divisa de sus banderas.

Pero si á vista de tan horrorosa perspectiva desechais el presupuesto y repeleis los medios de cubrirlo, vuestra disolucion no es ménos inminente y segura.

¿Cómo atendeis á las apremiantes obligaciones del Estado? ¿Dejáreis sin paga al ejército, sin auxilio á la viuda y al huérfano, sin alimento al clero? ¿Con qué cubriréis las necesidades que deben satisfacerse con el presupuesto? ¿Teneis por ventura el don de hacer milagros, y de satisfacer con lo que espontáneamente se pague, todo lo que en los diferentes ramos requiere la administracion pública? Si no cobrais, no podeis pagar, y no pagando, el descrédito y la bancarrota os cubrirán con su mortífero sudario, y un grito de reprobacion saldrá de todos los ángulos de la Península, y os turbará en medio de vuestros cánticos marciales y patrióticos.

Esta pintura no es exagerada; no es un fantasma de imaginaciones ardientes: pronto, pronto la España va á ser espectadora de esta situacion crítica. Preciso es, segun los hombres de las economías y del progreso, que el propietario pague mas que pagaba antes de julio: que el consumidor sufra los recargos que, al sonido de himnos patrióticos, abolieron las juntas, y que la Asamblea abolió tambien en los arranques de un celo estraviado, haciendo un sacrificio doloroso en el altar de la popularidad.

Y aun así, aun aprobando todos los ingresos indicados por el ministro de Hacienda, no salvais la situacion.

Tened en cuenta que la enagenacion de los bienes de los hospitales y de las casas de beneficencia, echa sobre los hombros del gobierno una carga inmensa. Se han cegado las fuentes de la caridad: se quiere ejercer esta gubernativamente, y las consecuencias serán lamentables.

Desde esos asilos de la humanidad doliente se alzarán mil voces que pidan pan y alimento, y no habrá de dónde dárselo.

No queremos anticipar el sonido de esos ayes lastimeros que desgarran

ran nuestro corazon, para que no se crea que deseamos la venida de escenas y sucesos tristes, que llegarán sin duda, y que serán la página mas elocuente contra la dominacion revolucionaria que nos angustia y estremece, como una de esas pesadillas horribles que oprimen el corazon en noches de pavorosos ensueños.

Y si entretanto se adopta indirectamente la expedicion á Crimea, ¿cómo se hará frente á estos gastos?

¿Se pretende del padre ó de la madre afligida que se desprendieron de sus hijos, que dejen vender por el rigor del apremio la tierra que no pueden cultivar y que riegan con sus lágrimas?

Hombres de la situacion: políticos de julio de 1854, mirad vuestra posicion, ved á donde os ha arrastrado vuestra ceguedad, y ese afan de reformarlo todo.

Fijad la atencion en el dilema que os hemos presentado. Si aprobais el presupuesto, moralmente suicidais vuestro partido, conculcáis sus doctrinas, dejais de existir como asociacion política.

Si desaprobais los presupuestos y las contribuciones que deben cubrirlos, careceis de medios de gobierno y os hundís.

Triste es por cierto esta alternativa: pero en ella os habeis colocado por vuestros desaciertos, por vuestras imprudentes promesas, por esa falta de tacto, que es la triste herencia de los que, como vosotros, se dejan conducir por los engañosos resplandores de una falsa popularidad.

Palma

28 DE OCTUBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado 2º comandante del regimiento infantería de Luchana D. Domingo de Miguel.
 Parada, hospital y provisiones, Luchana.
 El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTA BIENVENIDA Y SAN NARCISO OBISPO.

San Narciso, obispo de Jerusalem su patria. Fué muy celoso de la disciplina eclesiástica, y celebró un concilio en que se arregló el tiempo en que debía celebrarse la Pascua; perseguido por falsos calumniadores, fué desalojado de su silla, y saliendo el Señor por su inocencia regresó á su diócesis, donde consumó la carrera de su mision á los ciento y diez y seis años de edad, en el de 112 de Jesucristo.

ANUNCIOS OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISEAS BALEARES.

Sanidad.—Circular.—Cuando la desaparicion gradual del cólera morbo de las poblaciones españolas y extranjeras invadidas del Mediterráneo nos daba motivo á confiar se alejaría tambien de estas islas el peligro de una invasion de aquella plaga funesta, ha venido á desvanecer tan halagüeñas esperanzas la noticia de su existencia en las costas de Africa. El señor Cónsul general de S. M. en Argel me ha participado con fecha del 20, hallarse en los hospitales civil y militar de aquella ciudad y de la de Oran, y en el distrito consular de Bona.

Como la mayor parte del comercio ilícito que se efectua en estas islas procede de la Argelia, el peligro es ahora mas inminente que lo ha sido durante todo el verano, y con este motivo se han adoptado nuevas medidas y mas eficaces con respecto á los puertos y á las costas. Estas serán constantemente vigilada por mar y por tierra por los guarda-costas y escampavías, los carabineros y los toreros, á quienes han sido transmitidas las órdenes convenientes para que su servicio combinado haga imposible todo alijo que acaso se interesase por parte de esos buques menores presuntos de contrabandistas, en vez de cuyos patronos han sido tomadas al propio tiempo precauciones no ménos eficaces. Pero á fin de que estas disposiciones tengan un éxito completo, es indispensable la cooperacion activa y celosa de los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos del litoral, de quienes la espero decidida y auxiliada por todos los vecinos del distrito, encargando á los primeros que cuando reciban algun parte avisándoles la aparicion de buque sospechoso se presenten inmediatamente en el sitio con el grupo de carabineros que recorrerá aquella parte marítima, al objeto de impedir su aproximacion á la costa, despachando en seguida partes á este Gobierno de provincia y á los señores alcaldes de los pueblos inmediatos á fin de ponerles sobre la vigilancia.

Al propio tiempo todos los señores alcaldes darán exacto cumplimiento á cuanto les tenga repetidamente prevenido respecto á contrabandistas, y observarán lo mismo que los Ayuntamientos y Juntas municipales de sanidad y de beneficencia, lo prescrito en orden á medidas administrativas é higiénicas en mis circulares de 7 y 23 de marzo, 21 y 27 de mayo, 11 de junio, 26 de julio, 18 de agosto, y 2 de setiembre de este año, insertas en los boletines oficiales, números 3479, 3486, 3508, 3512, 3530, 3537, 3547 y 3553.

El inesperado cuanto funesto desarrollo, ó invasion, que observamos del cólera morbo entrando en el otoño, debido sin duda á las humedades efecto de las grandes lluvias, enseña á la administracion que en todas épocas debe estar aprestada á evitar ó combatir dicha epidemia por los medios mas experimentados y que en estas islas hasta ahora, gracias al Omnipotente, han producido el resultado mas satisfactorio y envidiable, cuales son impedir el contagio y observar los preceptos de la ciencia humanitaria, la higiene pública. Palma 26 de octubre de 1855.—José Miguel Trias.

Correo de hoy.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las ocho y media de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 9 pasajeros, entre ellos el Sr. D. Arcadio Calderon, capitan del puerto.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 23 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Un decreto sometiendo á las cortes un proyecto de ley aclaratoria á la de 9 de julio sobre incompatibilidades de haberes.

Otro nombrando secretario del tribunal supremo de guerra y marina á D. Ventura de Ocio.

Una real orden autorizando para los estudios de un ferrocarril de la provincia de Almería.

Dos reales decretos, nombrando gobernador de la provincia de Granada á D. Manuel Menéndez, y para igual cargo de la de Jaén, á don Tomas de San Martin.

Una real orden para que se saquen á pública subasta las obras de la puerta del Sol, bajo las condiciones que se espresan y en el improrogable plazo de seis dias.

Un decreto autorizando al ministro de Fomento para hacer una negociacion de 20 millones con destino á las obras del canal de Isabel II.

Otros dos mandando proceder á nueva eleccion de un diputado en Barcelona, en reemplazo del general Prim, y en Navarra por muerte de D. Luis Sagasti.

Varios nombramientos y traslaciones de magistrados.

Una circular sobre la eleccion de habilitados á que se refiere el art. 2.º del decreto de 8 del actual.

Extracto de las sesiones de Cortes.

Se abrió la sesion del dia 22 hallándose presentes 115 diputados. Nada notable ofreció el despacho ordinario. El señor Ruiz Pons apoyó las peticiones para que se recompensen los servicios de varios patriotas gallegos. El señor Ramirez Arcas anunció una interpelacion cuya contestacion aplazó al señor ministro de Estado, sobre nuestras relaciones exteriores. El señor Porto apoyó una proposicion para que el gobierno presente una relacion de la marcha de la enfermedad reinante en Madrid. El señor ministro de la Gobernacion, contestando al Sr. Porto, aseguró que no hay hasta ahora motivo para que la poblacion esté alarmada, pues aun en los dias en que la enfermedad se ha recrudecido, las víctimas no han pasado de 20 á 25, por cada cien mil habitantes; enumeró las disposiciones que la autoridad ha adoptado para que nada falte á los invadidos del cólera. El señor ministro de Fomento, contestando tambien al señor Porto, dijo que en Madrid se está dando á la cuestion de trabajo una gravedad que está muy lejos de tener, y lo mismo sucede á la de subsistencias, lo que se prueba teniendo en cuenta que faltan miles de trabajadores en las obras del canal de Isabel II, y los precios de los granos, por término medio, están lejos de llegar á los precios á que subieron en 1847, época en que el Gobierno se creyó en el caso de tomar algunas disposiciones relativas á la importacion y esportacion. En vista de las esplicaciones del gobierno el señor Porto retiró su proposicion.

Continuando la discusion relativa á la esposicion del señor Gutierrez de la Vega, el señor Fernandez de los Rios explicó en breves palabras los motivos que tuvo la comision para emitir su dictámen en los términos que lo hizo. Después de rectificar los señores Escosura y García Lopez, hizo uso de la palabra en pro de la proposicion incidental el señor Sagasta. El señor Corradi habló en seguida en contra, sosteniendo, como acababa de hacerlo el señor Nocedal rectificando, que someter á los escritores á

los tribunales ordinarios por los delitos de desacato seria sustraer por completo á la prensa de la jurisdiccion del jurado y por consecuencia matarla. El señor Corradi concluyó diciendo que el partido progresista que defendió cuando caído la libertad de la prensa, no puede en manera alguna restringirla hoy que está en el poder. El señor don Juan Bautista Alonso apoyó la proposicion hallándose mientras hablaba casi desierto el salon. Declarándose el punto suficientemente discutido por haber hablado los diputados que pide el reglamento, el señor Coello manifestó que no siéndole posible tomar parte en la discusion, si la proposicion se aprobaba mañana mismo presentaria otra pidiendo que las cortes declarasen que los delitos de imprenta, excepto en los casos de injuria y calumnia, estén bajo la jurisdiccion del jurado. Puesta á votacion nominal la proposicion fué aprobada por 87 votos contra 21, y se levantó la sesion.

La sesion del 23 se abrió con escaso número de diputados. Las tribunas estaban tan poco concurridas como el salon. En el despacho ordinario se leyó una comunicacion del señor Sanz que dimite su cargo de diputado por la provincia de Teruel, y se dió cuenta de una esposicion de la condesa de Borao y de Murillo reclamando contra la cesion al ayuntamiento de Madrid del convento de la Latina que dice ser de su patrimonio y propiedad. Un diputado de la izquierda cuyo nombre no recordamos, anunció una interpelacion sobre el atraso con que percibe sus haberes el clero parroquial. El señor ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley para el arreglo del notariado. Continúo la discusion de la ley de policia de ferrocarriles, en la cual se entabló un largo y pesadísimo debate entre los señores don Cirilo Alvarez, Hernan de la Rúa y Laserna sobre el artículo 15. Por último se aprobaron casi sin controversia los restantes de la ley. En seguida se leyó el dictámen de la comision encargada de informar acerca del proyecto de ley autorizando á la real compania de canalizacion del Ebro, para contratar un empréstito de 63 millones. La comision está acorde con el Gobierno, inmediatamente se levantó la sesion.

MADRID 22 DE OCTUBRE.

El cólera, que anteayer, sábado, produjo en Madrid 84 defunciones, disminuyó ayer algo, causando solo 64 víctimas. Las invasiones, que se sepa, fueron ayer 91, y 9 curaciones. En el hospital especial quedaban anoche 84 enfermos. Algunos pueblos de la provincia han vuelto á picarse ligeramente de la enfermedad.

— Se confirma lo que dijimos de que la sub-comision de la Junta de Aranceles que entiende en el ramo de papeles, piensa rebajar los derechos á los de media cola y sin cola un 9 por 100, pues no otra cosa significa, sabido que dichos papeles pagan hoy 21 reales por arroba, lo que dice el Parlamento de que se les impondrán 10 ó 12 reales. En cuanto al papel para habitaciones se harán cuatro divisiones; y al mismo tiempo que se favorecerá la fabricacion de las clases comunes podrán entrar cómodamente las que no se elaboran con tanta facilidad y abundancia.

— Se ha pedido permiso á la autoridad para celebrar una reunion general de obreros con el objeto de formular y firmar una esposicion á las Cortes pidiendo la libertad de asociacion para las de su clase, pero por motivos fáciles de comprender, el gobernador civil no ha concedido semejante licencia.

— El Tribunal contencioso-administrativo acaba de ser consultado de Real orden sobre si los bienes de los Seminarios Conciliares deben ser considerados como bienes afectos á la instruccion pública y sujetos por tanto á la desamortizacion.

— La comision parlamentaria encargada de dar su dictámen sobre el proyecto de ley para el arreglo de la cuestion obrera en Cataluña, ha nombrado por su presidente al señor Madoz, y por su secretario al señor Figuerola, ambos catalaues.

— A las cuatro de la tarde de hoy se

hallaba reunida la sub-comision de Hacienda de la general de presupuestos, ocupándose del de ingresos. Veremos si á última hora podemos dar cuenta de lo que la sub-comision opina sobre el plan del señor Bruil.

— El Ayuntamiento de Madrid se ha ocupado hoy de la cuestion de las fumigaciones públicas por causa del cólera, y desechando la idea de hacerlas generales y simultáneas por toda la poblacion, ha acordado esforzarse y repetirlas en los barrios ó localidades, donde la epidemia cause sus estragos.

Idem 23.

Ayer hubo en Madrid 115 defunciones, 61 del cólera morbo y 51 de enfermedades comunes. El señor Gobernador civil ha hecho hoy saber que los profesores de la ciencia de curar omiten darle parte de los levemente invadidos, por el pronto y satisfactorio resultado que obtienen en su curacion.

— Hoy ha habido en Madrid una parodia de motin de obreros. A las ocho de la mañana empezaron á reunirse algunos trabajadores y otros que no lo eran, segun podia notarse por su traje. Reunidos como unos 200 bastó para disolverlos la presencia de un celador y algunos números de la guardia de prevencion de la Milicia nacional. Un grupo, sin embargo, de unos 60 individuos se dirigió á casa del señor ministro de Fomento solicitando verle; pero bastó la intervencion del portero de la casa del Sr. Alonso Martinez para que desistieran de su intento y nombraran un comisionado que recibido por el ministro de Fomento, manifestó á este que habiendo sabido que el Sr. Alonso Martinez habia dicho en las Cortes que en Madrid faltaban trabajadores y no trabajo, ellos venian á suplicar al ministro que les proporcionara ocupacion y jornal.

El señor ministro de Fomento les contestó que con efecto sobraba en Madrid donde ocupar á cuantos trabajadores se presentasen, y que en este concepto iba á dar órdenes para que les condujesen al trabajo. Así sucedió con efecto, y entonces se vió que los únicos que marcharon á trabajar fueron unos 20 individuos, entre los que iban no pocos demandaderos de los que habian por cierto venido con los grupos, demostracion palpable de que el alboroto de hoy no ha sido mas que una farsa.

— Hoy á las dos de la tarde se ha reunido la comision de Hacienda de la general de presupuestos con los mismos altos funcionarios de Hacienda que ayer. Tambien concurrieron los mismos ocho individuos de la comision y se discutió el dictámen de la sub-comision contrario á los ingresos que figuran en el plan del señor Bruil. La discusion versó sobre la totalidad y se ha dejado para mañana á las dos el debate por artículos. Como ya se sabe el plan de ingresos del señor Bruil tiene en la comision de Hacienda tantos defensores como adversarios, pero todo induce á creer que en la comision general de presupuestos triunfe al cabo en su totalidad el pensamiento del señor ministro de Hacienda.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, miércoles, 24 de octubre.

La comision parlamentaria ha ofrecido oír á los comisionados de Barcelona reunidos.

La comision de presupuestos que entiende en el ramo de hacienda, acepta el aumento de la contribucion territorial.

En la cuestion sobre el restablecimiento de la contribucion de puertas y consumos hay empate.

Madrid, juéves, 25 de octubre.

La junta de aranceles ha acordado hoy que el cáñamo y lino pague un 15 por 100 sobre sus valores. Las hilazas sucias pagarán un 15 por 100 sobre la valoracion de 400 rs. en quintal, las blanqueadas igual tipo sobre la valoracion de 50 reales quintal (1), y las teñidas tambien el 15 por 100 sobre un valor de 800 rs. quintal.

(1) Creemos que se habrá padecido una equivocacion al señalar por el telégrafo este valor, y entendemos que la valoracion que se fija de 50 rs. en quintal, debe de ser de 500 rs.

NOTICIAS ESTRANJERAS

— Escriben de Kars á la *Presse d'Orient*, con fecha 30 de setiembre:

«El ejército de Kars ha correspondido dignamente á la batalla del Tchernaya y á la toma de Sebastopol. Voy á anunciarnos una hermosa victoria, una victoria completa. No os daré por menores, porque la batalla tuvo lugar ayer y el correo parte hoy mismo.

Ayer por fin nos atacaron los rusos por el lado de Tchagmag-Tabia, que es la llave de nuestras posiciones y domina todo nuestro campamento atrincherado. Tomó parte en el ataque todo el ejército ruso, unos 55,000 hombres. El ataque fué dado muy vigorosamente, pero hubo de estrellarse contra la admirable resistencia de nuestros soldados.

Varias veces el general Muravieff mandó renovar sus columnas de asalto, pero cada una de ellas en que llegaban tropas frescas contra nuestros atrincheramientos se empeñaba una lucha espantosa. La posicion llamada Inghliz-Tabia (fuerte de los ingleses) ha sido sobre todo teatro de un encarnizamiento sin igual; tres veces el enemigo llegó á apoderarse de ella, pero otras tantas fué batido y rechazado fuera de los atrincheramientos á la bayoneta. Milagro ha sido que el bravo coronel Lake no perdiese la vida en estas terribles peleas.

En todos los demas puntos fué igualmente sangriento el combate. La mayor parte de las posiciones fueron perdidas y recobradas, y casi siempre al arma blanca. Los oficiales rusos se hacian matar de desesperacion.

La artilleria ha representado tambien un gran papel en esta memorable jornada; los oficiales turcos y los capitanes ingleses Thompson y Thiesden han causado un daño horroroso al enemigo por la buena direccion de sus fuegos. Creo que una de las baterías, la del capitán Thompson, llegó á estar un momento en poder del enemigo; los soldados tuvieron bastante presencia de espíritu para enclavar cuatro piezas de las seis con que estaba armada. Volvieron después con un batallon de irregulares y arrojaron á los rusos, cuyos muertos y heridos llenaban la bateria.

Los *chechhanés* (tiradores) dieron grandes pruebas de sangre fria y habilidad.

En resumen, todo el mundo ha cumplido noblemente su deber. El muchir Vacif-Bajá, Williams-Bajá, Feizi-Bajá (Colman) y el coronel Lake, dirigieron en diferentes puntos la defensa. Ismael-Bajá (Kmetz), que mandaba especialmente los puntos atacados, ha dado pruebas de rara energía, asi como Kerim-Bajá. No cito á nadie mas por no ser injusto con todos. La batalla duró siete horas y terminó, no por una retirada de los rusos, sino por un sálvese quien pueda general.

Los generales rusos hubieron menester cinco horas para reunir sus tropas en la llanura; si hubiésemos tenido caballería, destruíamos el resto de este ejército.

La pérdida de los rusos es enorme. Por ahora la calculamos en 8 ó 9,000 hombres; hemos contado ya 4,000 muertos en las cercanías de nuestras posiciones, sin hablar de los que el enemigo ha retirado durante la jornada. En un reducto ocupado por 400 *chechhanés* se han encontrado 800 rusos muertos. Hemos hecho 250 prisioneros, entre ellos varios oficiales. En nuestro poder ha quedado mucho material, y en cuanto á armas, nos hemos apoderado de 4,000 fusiles.

Por nuestra parte hemos debido tener de 800 á 1000 hombres fuera de combate, entre ellos tres coroneles muertos. Ningun oficial europeo ha recibido herida alguna.

— En los Estados-Unidos ha causado grande emocion la noticia de la toma de Sebastopol, y el *Heraldo* de Nueva York tuvo que hacer una tirada de 80,000 ejemplares con las primeras noticias recibidas por el telégrafo.

Correspondencias de Méjico del 16 de setiembre anuncian la dimision del general Carrera, á consecuencia de sus desavenencias con Alvarez. Las ciudades de Yucatan y Carmen se han pronunciado en favor de la revolucion. La guarnicion de Méjico ha elegido por jefe al general La Vega. D. José Lopez Santana, sobrino del ex-presidente, ha sido preso, y se temia fuese condenado á muerte. El general Casanova ha conenido de Tampico á Veracruz. En la costa occidental los insurgentes han alcanzado grandes triunfos. Han destruido y saqueado la ciudad de Zapaltan. La guarnicion se unió á los insurgentes. El general Ceballos, al frente de 7,000 hombres, marchaba sobre la capital. Santana se embarcó en la Habana el 11 de setiembre.